EXPANSION
MADRID

17/09/12

Prensa: Diaria
Tirada: 60.998 Ejemplares
Difusión: 39.564 Ejemplares

Cod: 61659153

Página: 25

Sección: EMPRESAS Valor: 4.384,00 € Área (cm2): 380,0 Ocupación: 39,5 % Documento: 1/1 Autor: Núm. Lectores: 173000

Canon de Fomento para las empresas de autobuses

SOBRECOSTE/ El sector, liderado por empresas como Alsa, cree que el pago que estudia el Gobierno castigará su negocio.

C.Morán. Madrid

Las empresas de autobuses también tendrán que hacer un sobreesfuerzo para contribuir a reducir el déficit público mediante un incremento de las cargas impositivas que paga el sector. Si no se producen cambios, el Ministerio de Fomento tiene previsto incorporar un canon a los grupos que se adjudiquen las nuevas líneas regulares de transporte de viajeros por carretera.

En los próximos días, el departamento que dirige Ana Pastor presentará el pliego de condiciones con el objetivo de poder licitar y adjudicar este año y el que viene el centenar de concursos de líneas que dependen del Estado.

Según las fuentes empresariales consultadas, se trata de las principal novedad del proceso de renovación de licencias que afectan a empresas como Alsa (National Express) o Avanza (Doughty Hanson). El negocio de transporte regular en autobús mueve al año unos 1.300 millones de euros, de los cuales más de la mitad corresponde a servicios estatales y el resto, a proyectos autonómicos.

Lo que el Ministerio de Fomento todavía no ha definido es si el canon corresponderá a un porcentaje de las ventas o de los beneficios. Hasta ahora, el transporte por autobús se había librado de este tipo de cargas. El Gobierno se ha cubierto las espaldas legales al incorporar esta figura impositiva en el anteproyecto de reforma de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, que se presentó para su tramitación antes del verano. En concreto, la norma incorpora el canon en un nuevo artículo 73.



Rafa Martín

La ministra de Fomento, Ana Pastor.

Fuentes del sector apuntan que, inicialmente, Fomento barajó la posibilidad de imponer un canon fijo y otro variable para que sirviese de elemento de competencia entre ofertas en los concursos. La última versión sólo incluye un pago fijo.

Los planes de Fomento se producen justo cuando las compañías atraviesan uno de los baches más profundos debido a la crisis por la caída de viajeros y al incremento de costes por la subida del carburante. Desde 2009, el gasoil se ha encarecido un 67%, hasta rozar los 1,5 euros por litro. Según las empresas, el carburante ya casi representa el 20% de los costes generales, lo que está provocando una fuerte caída de los márgenes, que no se pueden compensar adecuadamente con una subida de tarifas. Las compañías reclaman al Gobierno una actualización equivalente a un alza del 12,6%.

Impacto sobre un sector en crisis

- **El Gobierno ha decidido renovar el centenar de líneas regulares justo cuando las compañías están en mayores dificultades.**
- **Según los cálculos de las empresas, el 74% de los corredores regulares por autobús son deficitarios por la falta de tráfico.**
- **El carburante, hasta el 20% de los costes generales de las compañías, no ha parado de encarecerse. Un 67% desde 2009.**
- **El sector factura unos 1.300 millones de euros al año, de los cuales algo más de la mitad corresponde a la líneas regulares del Estado.**